

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.

ASUNTO: ARTICULO 8, FRACCION IV, INCISO b), c), d), e), f) y g).

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MASCOTA, JALISCO
P R E S E N T E:**

El que suscribe **ARQ. JOSÉ DE JESÚS CASTILLÓN DUEÑAS**, en mi carácter de director del departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, informo a Usted lo siguiente: En relación al Artículo 8 fracción IV, incisos:

- b) Programas operativos.
- c) Manuales de organización.
- d) Manuales de operación.
- e) Manuales de procedimientos.
- f) Manuales de servicios.
- g) Protocolos.

De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito informar que esta dirección no cuenta con los mismos.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:
MASCOTA, JALISCO A 10 DE DICIEMBRE DEL 2021.**

**ARQ. JOSÉ DE JESÚS CASTILLÓN DUEÑAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024**